



Expediente: 222/21-A3

Carátula: MONTERO JUAN CARLOS C/ MORATO ALBERTO SANTIAGO Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 30/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20127349178 - MORATO, ALBERTO SANTIAGO-DEMANDADO

20237531958 - MONTERO, JUAN CARLOS-ACTOR/A

20127349178 - COPAN SEGUROS, -DEMANDADO

90000000000 - TSA ARGENTINA S.R.L., -DEMANDADO

20282226961 - IMPELLIZZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 222/21-A3



H30800125216

AUTOS: MONTERO JUAN CARLOS c/ MORATO ALBERTO SANTIAGO Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°222/21-A3.-

Monteros, 29 de junio de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 25/06/26 realizada por el Dr. Monasterio Nelson Alejandro:

Por ampliada impugnación en tiempo y forma: Córrase traslado al perito Impellizere Diego Federico. Hágase saber al perito, que las contestaciones requeridas, se producirán en la Audiencia de Vista de Causa que se celebrará **de manera REMOTA** mediante la plataforma ZOOM, en la fecha que se fijará y notificará oportunamente a las partes.- NSV **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.**

Actuación firmada en fecha 29/06/2026

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.